

DOCUMENTO DE POLÍTICA
ARTE & CULTURA

DOCUMENTO DE POLÍTICA
ARTE & CULTURA

- HACIA UNA DIVERSIDAD Y PLURALISMO CULTURAL

Diciembre del 2002
Aprobado por la Junta Ejecutiva

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN..... 5

2. CULTURA EN EL CONTEXTO GLOBAL CAMBIANTE.....	6
2.1. Cultura.....	6
2.2. La globalización en una perspectiva cultural.....	6
2.3. Cultura y desarrollo.....	7
2.4. El papel del arte y la cultura.....	8
3. PROGRAMA CULTURAL DE HIVOS Y LAS LECCIONES	
APRENDIDAS.....	9
3.1. Introducción.....	9
3.2. Desarrollo del programa en Africa, Asia y América Latina.....	9
3.3. Actividades y cooperación en los Países Bajos.....	10
3.4. Reflexiones sobre la política cultural de Hivos.....	11
4. ENFOQUE Y ÁREAS DE APOYO.....	13
4.1. Objetivos.....	13
4.2. El sector de Artes & cultura.....	13
4.3. Criterios de selección.....	13
4.3.1. Calidad estética.....	14
4.3.2. Compromiso social.....	14
4.3.3. Accesibilidad.....	14
4.3.4. Innovación.....	15
4.3.5. Notas sobre la aplicación de criterios de selección.....	15
4.4. Areas de apoyo.....	15
4.4.1. Producciones culturales y artísticas.....	15
TEATRO EN HONDURAS.....	15
4.4.2. Intercambio cultural y artístico.....	16
ARTISTAS SE REÚNEN EN INDIA.....	16
4.4.3. Promoción, mercadeo y distribución.....	16
MERCADO PARA PRODUCCIONES CULTURALES LOCALES EN	
AFRICA.....	16
4.4.4. Creación de capacidad en el sector de las artes y la cultura.....	17
POESÍA ALREDEDOR DEL MUNDO.....	17
4.5. Actividades en los Países Bajos.....	17
4.6. Traslapación con otros sectores de política de Hivos.....	18
5. INSTRUMENTOS.....	19
5.1. Valoración.....	19
5.2. Previsiones de financiamiento (fondos).....	19
5.3. Monitoreo y evaluación.....	19
LITERATURA.....	20
IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y PLURALISMO.....	24
DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS.....	24

1. Introducción

La meta suprema de Hivos es contribuir a un mundo libre, justo y sostenible, donde los hombres y mujeres tengan igual acceso a los recursos, oportunidades y mercados, y que puedan participar activa y equitativamente en los procesos de toma de decisiones, los cuales impactan sus vidas, sus sociedades y sus futuros. El compromiso de Hivos es con los pobres y marginados – y sus organizaciones – en países del sur global y del este de Europa. ¹

Hivos se enfoca en cinco áreas temáticas: economía y crédito; arte y cultura; derechos humanos; mujer, género y desarrollo; y medio ambiente. Las contrapartes de Hivos trabajan dentro de estas cinco áreas temáticas y comparten el compromiso de Hivos de aumentar la participación civil, incrementar el acceso a los mercados, cabildear por los derechos humanos fundamentales y la igualdad de género, y desarrollar soluciones creativas y alternativas hacia una sociedad más equitativa y sostenible.

En 1995, Hivos lanzó el Fondo Cultural Hivos (FCH) para apoyar las expresiones culturales y artísticas en el Sur. ² Las artes y la cultura juegan un papel vital en la sociedad, ya que abren el camino para la reflexión crítica y brindan un espacio para miembros de la sociedad de disfrutar la belleza, y expresar sus pensamientos y sentimientos. La cultura y las artes también tienen el potencial de construir puentes entre las comunidades. Estas necesidades son tan básicas como las necesidades materiales de la vida, y pueden contribuir a formar y dirigir a una sociedad.

Este documento de política es una revisión del primer documento de política titulado “Cultura y Desarrollo”, publicado en 1995. Esta revisión deriva de la necesidad de tratar los acontecimientos recientes en un contexto global más amplio, así como en la esfera de la cultura y el desarrollo. Las lecciones prácticas de los últimos siete años, así como una evaluación externa reciente, nos brindan suficiente material para un nuevo documento de política.

Los principales cambios en la política de artes y cultura de Hivos pueden resumirse de la siguiente manera:

- Hivos ha definido cuatro objetivos claves para guiar la selección y monitoreo de los programas y actividades (ver Cap.4);
- Los criterios del programa de cultura han sido más elaborados y se le ha dado prioridad a áreas de temática específicas en el Sur;
- Hivos planea poner más atención sistemática al intercambio Sur-Sur y Sur-Norte y promover el debate sobre temas culturales cruciales en el Sur y el Norte.

Este documento está organizado de la siguiente manera: el capítulo 2 trata de la posición del programa de Hivos sobre arte y cultura, basado en un análisis de los retos de la globalización y el debate actual sobre cultura y desarrollo. El capítulo 3 trata de las lecciones aprendidas de la práctica y de las discusiones sobre la política que se han dado desde el inicio del Fondo Cultural Hivos. El capítulo 4 trata de los objetivos, criterios y áreas prioritarias del apoyo de Hivos, mientras que el capítulo final trata los temas de la valoración, monitoreo y evaluación del programa de las artes y la cultura.

¹ Civil Voices on a Global Stage, documento de Política de Hivos 2002, La Haya, Marzo 2002, p.16.

² En lo que resta de este texto, el término “Sur” será utilizado para referirse a Africa, Asia, América Latina y el Caribe, y Europa del Este (Sur). “Norte” se refiere a las naciones que dominan el mercado mundial y el escenario político internacional.

2. Cultura en el contexto global cambiante

2.1. Cultura

“Propio de la cultura es la libertad, y en particular, la libertad de decidir lo que tenemos razón de valorar, y qué vidas tenemos razón de buscar”. Amartya Sen

Hivos se adhiere a una definición de cultura como un concepto amplio y dinámico que se refiere a las prácticas, valores, creencias y aspiraciones de las personas, y a cómo le dan forma a su existencia. La cultura trata de quiénes somos, lo que hacemos y cómo nos relacionamos con el ambiente, ya sea como persona, como comunidad, o como nación. La cultura consiste de costumbres, significados, normas y valores que las personas, por generaciones, han creado de sus experiencias sociales y sus relaciones. Cultura es el contexto en el cual las personas construyen su identidad. El campo cultural también puede servir como un lugar de encuentro enriquecedor, entre y alrededor de las personas.

La cultura también puede levantar barreras: las diferencias culturales a menudo son la raíz de conflictos entre personas, comunidades o naciones. Los antagonismos entre el mundo “cristiano occidental” y los estados “orientales islámicos” luego de los ataques terroristas sobre los Estados Unidos el 11 de setiembre del 2001, es un caso muy ilustrativo. Aunque el conflicto permanece esencialmente de naturaleza política, también podemos atribuirle diferencias culturales, la urgencia de defender cierta forma de vida, y la falta de comunicación y respeto intercultural.

La cultura también es un instrumento para ejercer el poder. La imposición de la cultura occidental está cercanamente ligada a la invasión económica de sociedades en el Sur; los políticos de Africa del Sur utilizaron las diferencias culturales para legitimizar el Apartheid; India y Pakistan lo utilizaron para legitimizar sus conflictos territoriales; y las diferencias culturales son utilizadas para oprimir a los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe.

2.2. La globalización en una perspectiva cultural

*La globalización sólo es posible en un mundo que ha sido previamente organizado por el colonialismo, con la cultura occidental actuando como un macro sistema que articula al mundo contemporáneo.*³

La globalización tiene dos caras distintivas. La cara fea de la globalización funciona como un macro sistema, como una máquina estratificadora que no solamente borra las diferencias, sino que las reorganiza para producir nuevas estratificaciones o divisiones, menos ligadas a territorios que la distribución de mercados.⁴

En el dominio de la expresión cultural, este lado de la globalización ha permitido un mercadeo agresivo y políticas de concentración de parte de industrias transnacionales culturales y de comunicación, propiedad de corporaciones del Norte. La comercialización y estandarización de la cultura popular, vendida y distribuida en un mercado fuertemente monopolizado, compete con, o en contra de, la representación de expresiones culturales locales, artísticas o de otra índole.

El otro lado de estos mismos mecanismos de globalización ha provocado múltiples líneas de contacto y comunicación entre individuos, comunidades y naciones de diversas culturas alrededor del mundo. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), así como el transporte internacional se han vuelto accesibles a un gran público, facilitando un rápido intercambio de conocimientos, ideas, opiniones y gustos. Las tecnologías audiovisuales y de comunicación son crecientemente accesibles y utilizadas creativamente para expresar puntos de vista y aspiraciones locales por medio de radio y televisión comunitarios. El Internet facilita el intercambio de información cultural con contenido local, de parte de productores independientes a bajo costo. La revolución digital en la esfera audiovisual ha permitido una industria fílmica de bajo costo en el Sur, creando un potencial para un contenido más local en los cines y la televisión. Los artistas independientes

³ Gerardo Mosquera (2001), p.39 ff.

⁴ Nestor García Clancini, *Opciones de política cultural en el contexto de la globalización*, en: World Culture Report, UNESCO 2000

han comenzado a vender su música directamente vía la Internet, aflojando la garra de la industria musical comercial en el mercado. Estos son ejemplos de cómo la globalización cultural crea nuevas oportunidades de contrarrestar el proceso del dominio cultural y la estratificación.

La interconexión global genera nuevas formas de cooperación, trabajo en red e intercambio entre las gentes de todas partes del mundo. Estimular la expresión cultural local, así como la comunicación y el intercambio entre culturas distintas, puede conducir al empoderamiento cultural de las personas marginadas. Hivos considera esto como una estrategia para promover la diversidad cultural, lo cual puede ayudar a crear relaciones más pluriformes y balanceadas en la esfera global. La visión es el punto de partida de este documento de política.

2.3. Cultura y desarrollo

Más y más organizaciones internacionales están reconociendo la importancia del enlace entre la cultura y el desarrollo. Este es un fenómeno relativamente nuevo.

La primera inspiración de Hivos para iniciar el Fondo Cultural Hivos fue una nota política llamada "A World of Difference" ("Un Mundo de Diferencia")⁵, publicado en 1990. Esta nota fue preparada por Jan Pronk, el entonces Ministro de Cooperación de Desarrollo, y conformó el primer esfuerzo del Gobierno Holandés de incorporar la cultura como una dimensión importante del desarrollo. Este fue el primer reconocimiento oficial dentro del Gobierno Holandés del papel significativo que las artes y la cultura pueden jugar en el proceso de desarrollo de las sociedades del Sur. Debido a acontecimientos políticos internacionales del momento, y debido a la falta de instrumentos concretos para su implementación, el punto de vista del Ministro Pronk y las intenciones de esta política, no tuvieron un seguimiento.

Seis años después, el Gobierno Holandés lanzó el Fondo Príncipe Claus para la Cultura y el Desarrollo. Este fondo, creado en reconocimiento al trabajo del Príncipe Claus de los Países Bajos en el campo de la cooperación internacional, se enfoca en la estimulación de la reflexión y el diálogo cultural.

Desafortunadamente, la creación del Fondo no ha sido complementado por la incorporación de dimensiones culturales en políticas de desarrollo Holandesas.

La Fundación Príncipe Claus fue inspirada por el trabajo de la Comisión de Naciones Unidas sobre Cultura y Desarrollo. Esta Comisión fue creada en 1991 para colocar a la cultura en la agenda política internacional, siguiendo el modelo de la Comisión Brundtland en temas de ambiente y desarrollo. En 1995, la Comisión de Cultura presentó el novedoso informe "Nuestra Diversidad Creativa" con diez puntos ambiciosos y diversos de acción. Entre estos puntos estaba la revisión y monitoreo de estrategias de desarrollo y políticas de medios, desde una perspectiva cultural, la definición de una ética a nivel global, y el desarrollo de previsiones para la protección de los derechos culturales como derechos humanos.⁶

La conferencia de la UNESCO en Estocolmo en 1998 discutió el tema de cultura y desarrollo de los medios.⁷ La mayoría de los gobiernos participantes adquirieron compromisos para estimular el desarrollo del sector cultural, pero su implementación sigue siendo una interrogante a largo plazo.

Especialmente después de los acontecimientos internacionales que surgieron a raíz de los ataques a EE.UU., el 11 de setiembre del 2001, la agenda para la diversidad y el pluralismo cultural global se ha vuelto extremadamente sensible, y no es sorprendente que el interés de muchos miembros de las UN de discutir la "ética global" en un "diálogo intercultural" se haya disipado rápidamente.

Una iniciativa políticamente más viable proveniente de la UNESCO es el proceso que sigue a la adopción de parte de los miembros de la "Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural", a finales del 2001.⁸ Esta declaración reconoce los derechos culturales como derechos humanos y enfatiza la necesidad de

⁵ *Un Mundo de Diferencia: un Nuevo marco de trabajo para la cooperación de desarrollo en los noventas* (J.P. Pronk); Directoraat-Generaal Internationale Samenwerking : Den Haag, 1991

⁶ *Nuestra Diversidad Creativa*, informe de la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo, UNESCO 1995

⁷ Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales y de los Medios para el Desarrollo, Estocolmo, 30 Marzo – 2 Abril 1998

⁸ Ver Anexo 3.

salvaguardar la diversidad cultural y el pluralismo. Después de la adopción de la Declaración, el gobierno Canadiense inició la “Red Internacional para Políticas Culturales” (INCP), para trabajar a partir de estos principios en una convención. En una iniciativa paralela, y parcialmente en apoyo a esta red, representantes preocupados de las artes y la cultura, formaron la no gubernamental “Red Internacional para la Diversidad Cultural”. Esta red monitorea el trabajo de la gubernamental INCP y cabildea en foros multilaterales como el Banco Mundial y la OMC para la protección de la diversidad cultural. El proceso posterior a la UNESCO es un estimulante importante para el debate global sobre el desarrollo humano, y sirve como indicador de la dirección que el desarrollo humano seguirá.

El debate sobre diversidad y pluralismo cultural es de vital importancia para el desarrollo de sociedades democráticas y diversas, un desarrollo en el cual la sociedad civil participa activamente, y a través del cual las relaciones de poder, dentro de sociedades y entre el Norte y el Sur, se vuelven más igualitarias. Este desarrollo es vital para la misión general de Hivos de cooperación para el desarrollo.

2.4. El papel del arte y la cultura

El arte y la cultura son instrumentales en el logro de la diversidad y el pluralismo. Los artistas a menudo tienen la capacidad, y mantienen posiciones dentro de la sociedad que les permite provocar, a través de su arte, un debate sobre temas muy contenciosos para discutir de forma creativa, alerta y, a veces, confrontativa. Aparte de este papel confrontativo, las artes también pueden edificar puentes expresando los sentimientos y aspiraciones que comparten las personas, fomentando sentimientos de reconocimiento y pertenencia. Las artes pueden de esta manera contribuir a, e interrogar a, identidades individuales y colectivas. Este papel de empoderamiento cultural solamente puede florecer en un clima de libre expresión de pensamientos, sentimientos y perspectivas sobre la sociedad. Esto requiere que las artes y el sector cultural permanezca lo más independiente posible de la interferencia gubernamental, comercial y entidades donantes.

Antes de tratar con los objetivos, los criterios y las áreas focales del programa cultural de Hivos, el próximo capítulo reflexiona sobre el desarrollo del programa cultural de Hivos y las lecciones de los últimos siete años.

3. Programa Cultural de Hivos y las Lecciones Aprendidas

3.1. Introducción

Este capítulo discute las lecciones que Hivos ha aprendido de sus experiencias en el sector de las artes y la cultura, así como la retroalimentación que ha recibido de sus contrapartes, expertos y de la evaluación externa.

El programa cultural de Hivos comenzó en 1995 con un programa núcleo de alrededor de 30 contrapartes (ya existentes) trabajando en actividades culturales. De 1995 hasta finales del 2001, Hivos apoyó varios cientos de iniciativas culturales, con más de 17 millones de euros en África, Asia, América Latina y el Caribe, así como en el Sureste de Europa. Aparte del apoyo a estas contrapartes, Hivos desembolsó un considerable número de pequeñas donaciones únicas para actividades en las áreas de producción, exhibiciones, festivales, debates, intercambios y publicaciones. Al hacerlo, Hivos desarrolló un red mundial de alrededor de 120 actores claves en el sector de las artes y la cultura, a nivel nacional, regional y global.

3.2. Desarrollo del programa en África, Asia y América Latina

El principal enfoque del programa de arte y cultura en África es promover la expresión creativa y fortalecer el sector independiente de libros y cine. Ambos sectores juegan un papel importante de comunicación e intercambio entre las diferentes culturas del continente. El sector de libros, Hivos apoya la escritura creativa por medio de organizaciones de escritores, incluyendo mujeres escritoras y producciones literarias específicas, así como la promoción de la industria del libro a nivel de mercadeo y distribución. El sector de cine, Hivos dirige su apoyo a diferentes niveles del sector fílmico, incluyendo producciones, educación, distribución y festivales de cine. Hivos también apoya una amplia gama de iniciativas en el teatro y el sector de artes visuales, así como festivales y manifestaciones culturales. Uno de los mayores problemas encontrados es la dificultad de crear sociedades estables. Lograr un grado suficiente de renovación es uno de los objetivos mayores del programa para los próximos años.

En Asia, el CIS y Europa del Sudeste, Hivos se enfoca en crear un espacio para la expresión crítica en el teatro, el cine, incluyendo producción y distribución, las artes visuales y publicaciones. Las contrapartes de Hivos se relacionan, ellas mismas, con temas sociales actuales, como la posición de las mujeres, libertad de expresión, y paz y reconciliación. Hivos también estimula iniciativas hacia el intercambio y el debate internacional entre las artes visuales. En 1998, el programa de artes y cultura de Hivos se expandió hacia el Sudeste de Europa apoyando la producción fílmica por medio del Fondo Hubert Bals. El programa de Asia continuará creciendo, con especial atención hacia la coherencia entre programas a nivel del país.

El programa de arte y cultura en América Latina se concentra en estimular producciones artísticas contemporáneas en todas las disciplinas del arte, en atraer la exposición internacional a las producciones, y en propiciar intercambio entre artistas. Una parte relativamente grande del apoyo en América Latina de destina a las artes interpretativas y visuales.

Muchas contrapartes en América Latina enfrentan la fuerte influencia de industrias culturales comerciales de los Estados Unidos y Europa. Hivos los estimula a crear espacios alternativos y dinámicos para el debate cultural y la expresión artística. Hivos apoya varios festivales internacionales visuales y de poesía, así como talleres de intercambio artístico con el propósito de estimular el intercambio y diálogo internacional.

Ha sido difícil, especialmente en América Latina, identificar actividades llevadas a cabo por las poblaciones indígenas que calcen dentro de la política cultural de Hivos. La mayoría de iniciativas tenían enfoques en la conservación de objetos tradicionales, costumbres y prácticas, en cuanto Hivos apoya expresiones culturales que enlazan éstas a los temas culturales contemporáneos y sociales. Hivos planea desarrollar estrategias alternativas en esta área.

Desde 1998, Hivos ha venido aplicando su criterio de selección de programas de manera más estricta. A pesar de esta aplicación estricta de criterio, Hivos ha enfrentado los siguientes cuellos de botella:

- Hivos recibe cientos de solicitudes de apoyo anualmente. Sin suficiente conocimiento sobre el contexto nacional de cada propuesta, esto puede fácilmente conducir a un carácter ad hoc del programa a nivel del país. Hivos trata de resolver este problema comisionando encuestas del sector artístico y cultural en países del programa de Hivos para ayudar a definir las prioridades programáticas.
- La diversificación del ingreso y/o donación es difícil de adquirir por muchas contrapartes. Sin las estrategias adecuadas para lograr ingresos, se puede desarrollar una fuerte dependencia en Hivos como donante. Por esta razón, Hivos estimula a sus contrapartes para que desarrollen estrategias alternativas de lograr ingresos.
- Es difícil para Hivos encontrar contrapartes basado en o dirigido a áreas rurales. Hivos le ha prestado atención a este tema en discusiones con sus contrapartes urbanas y continuará haciéndolo, reconociendo al mismo tiempo, los obstáculos considerables de infraestructura y costo involucrados. Hivos planea incrementar sus esfuerzos de apoyar iniciativas de base rural, pero reconoce que estas son relativamente escasas en número y, con frecuencia, difíciles de apoyar debido a capacidades organizacionales débiles.

3.3. Actividades y cooperación en los Países Bajos

A través de los años, Hivos a creado una red de contactos en el sector cultural holandés. Adicionalmente, Hivos ocasionalmente organiza actividades en Holanda para incrementar la visibilidad del Fondo de Cultura Hivos.

La cooperación con organizaciones holandesas de cultura se ha expandido luego de experiencias iniciales positivas. Hivos se ha ligado a organizaciones especializadas que facilitan la producción y/o desarrollo cultural en el Sur, y a organizaciones que presentan a artistas del Sur en sus festivales.

Hivos contribuye , entro otros, a la Fundación Hubert Bals del Festival Internacional de Cine de Róterdam (IFFR), el Festival Mundial de Teatro Musical, el World Wide Video Festival (Festival Mundial de Video) ene Amsterdam, al Poetry International Festival y el Festival de fotografía Noorderlicht (Groningen) para proyectos fílmicos, producciones selectas música-teatro, proyectos nuevos de medios artísticos, la presentación de poetas, y de la fotografía respectivamente, de los países en que Hivos tiene programas.

Estas organizaciones contribuyen a la visibilidad de artistas del Sur y los temas que desarrollan al ofrecer un contexto de presentación internacional de alta calidad. Dentro de estas organizaciones, los artistas del Sur son presentados en el mismo nivel que los artistas del Norte, y no en un rincón especial de “artistas tercermundistas”. Esto es importante para un diálogo e intercambio cultural basado en el respeto mutuo e igualitario.

Las organizaciones holandesas esperan un alto estándar de calidad que no siempre puede ser cumplido de parte de los artistas del Sur. Por esta razón, el apoyo y las facilidades ofrecidas por las contrapartes holandesas son complementos valiosos – y no sustituciones – para el apoyo de Hivos a iniciativas culturales locales.

Hivos también ha buscado cooperar y coordinar con organizaciones de cooperación holandesas que comparten los intereses de Hivos en el arte y la cultura. Los actores más importantes en esta área son el Fondo Príncipe Claus y la Fundación Cultural Europea. Es positivo hacer notar que más y más, fondos originalmente dirigidos al sector artístico y cultural holandés, como el Mondriaan Fonds, han desarrollado programas de intercambio cultural entre artistas. Hivos contribuirá con sus redes o con fondos a estas actividades cuando sea relevante para su programa y contrapartes en el Sur.

En el área de *promoción y consecución de fondos en los Países Bajos*, Hivos ha organizado varios eventos como el lanzamiento público del Fondo de Cultura Hivos, en diciembre de 1995, en Ámsterdam, así como una exhibición de artes visuales con un debate intitulado “Arte en Libertad”, señalando el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En el año 2000, Hivos organizó la manifestación “Creando Diversidad” para marcar el quinto aniversario del Fondo de Cultura Hivos.

Hivos también ha promovido a sus contrapartes en Holanda al apoyar las obras de teatro, cabildear a estaciones de televisión por espacios, y al contribuir a exhibiciones y festivales de teatro, promocionando así el trabajo de las contrapartes de Hivos.

En los próximos años, Hivos planea aumentar la visibilidad del Fondo de Cultura Hivos al organizar debates frecuentes en Holanda, en cooperación con organizaciones y personas interesadas en los temas actuales relacionados con la libertad de expresión (cultural) y con el derecho a la diversidad y pluralismo cultural. Estos debates también estarán ligados a los temas de multiculturalismo dentro de la sociedad holandesa.

Aunque Hivos invirtió esfuerzos considerables tratando de conseguir fondos entre el público en eventos abiertos, la respuesta del público fue muy modesta. Las personas parecían estar interesadas en el trabajo de Hivos, pero prefirieron hacer donaciones hacia “proyectos de desarrollo” concretos y no al Fondo de Cultura Hivos. Esto ha llevado a Hivos a abandonar su meta inicial de conseguir el 10% de los fondos para el Fondo de Cultura Hivos de fuentes privadas, y cambiar su enfoque de consecución de fondos, de personas a instituciones.

3.4. Reflexiones sobre la política cultural de Hivos

Hivos consultó a sus contrapartes y expertos independientes sobre sus políticas y prioridades, en reuniones que se llevaron a cabo en preparación para sus planes regionales a largo plazo para África, Asia y América Latina y el Caribe, así como durante reuniones de consulta con contrapartes especiales. Estas últimas fueron organizadas en Bangalore, India, sobre cine en 1998; en La Haya, (Creando Diversidad) en el 2000; y en San José, Costa Rica, en celebración del quinto aniversario del Fondo de Cultura Hivos en América Latina, en el 2001.

Durante estas consultas, surgió el punto de vista que las contrapartes culturales unánimemente consideraron el Fondo de Cultura Hivos, estratégicamente importante para sus sectores. Las contrapartes aprecian la atención que Hivos da al desarrollo de las artes, su papel en estimular el diálogo sobre arte y cultura, y su enfoque sobre apoyo y fortalecimiento institucional a largo plazo.

Sin embargo, muchas contrapartes consideraron débil la capacidad de Hivos de evaluar la importancia y calidad artística de las propuestas. Este punto también surgió en una evaluación interna llevada a cabo en 1998 entre el personal de Hivos. La evaluación concluyó que Hivos debería hacer un mayor uso de consejo experto, y que algunos de los criterios de evaluación eran difíciles de aplicar. Desde ese año, el personal de Hivos ha utilizado con mayor frecuencia los estudios y las opiniones expertas para poder evaluar la calidad de las organizaciones y sus propuestas.

En el 2002, el programa cultural de Hivos fue evaluado externamente por el Comité Director para la Evaluación del Programa de Co-Financiamiento.⁹ Esta evaluación se concentró en la posición de Hivos y en los dilemas encontrados en la práctica. El informe de la evaluación es positivo en cuanto a la decisión de Hivos de enfocar el arte y la cultura, y reconoce la importancia del sector de las artes y la cultura desde la perspectiva del enfoque de Hivos en la creación de la sociedad civil. Los evaluadores presentaron cinco puntos de reflexión, discutido a continuación:

1. *Hivos debería comprometerse al debate conceptual más amplio sobre “cultura y desarrollo” en vez de enfocarse en la definición “estrecha” de cultura como “artes y cultura”.*

De hecho, Hivos no le ha dado mucha atención explícita a este debate conceptual. Sin embargo, como se dijo anteriormente, el debate sobre las relaciones entre cultura y desarrollo siempre han formado parte y paquete del trato de Hivos con sus contrapartes. Hivos reconoce que podría jugar un papel más activo al estimular el debate sobre temas culturales específicos a través de sus organizaciones contrapartes, y por medio del cabildeo para mantener esto en la agenda de los hacedores de política cultural internacionales, holandeses u otros.

2. *Se le aconseja a Hivos poner más atención a aspectos de calidad artística, mientras que las consideraciones relacionadas con el desarrollo tienden a recibir más prioridad.*

Hivos considera este dilema como un asunto crucial, aunque lucha por lograr un balance entre ambos aspectos. La mejor solución pareciera ser ampliar las redes de consejeros locales para ayudar a evaluar la calidad artística. Estos asesores deben tener buen ojo para los asuntos artísticos y culturales que determinan el curso de la sociedad. Hivos busca lograr un balance entre mujeres y hombres, en su escogencia de asesores, y lucha por conseguir asesores que tengan experiencia, o al menos una afinidad con temas como el

⁹ “Het HIVOS Cultuurfonds”, Steering Committee for the Evaluation of the Co-Financing Programme, La Haya, Abril 2002

empoderamiento de la mujer y la igualdad de género. Aunque esta red continúa creciendo, también deberá ser fortalecida o utilizada más sistemáticamente en algunos países.

3. El informe apunta a una tendencia de repartir los fondos de manera muy fina entre diferentes disciplinas artísticas y en un área geográficamente amplia.

Hivos desea continuar incluyendo contrapartes culturales en el portafolio de cada país. A nivel de país, Hivos identificará áreas temáticas específicas de apoyo, según descritas en este documento, en las cuales Hivos concentrará sus esfuerzos. Hivos utiliza encuestas culturales para este propósito. Cuando se ve forzado a limitarse a ciertas disciplinas artísticas, Hivos tomará en cuenta aspectos como el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género para determinar prioridades.

4. Hivos necesita un sistema específico de monitoreo para las actividades culturales que apoya.

Hivos tomará en cuenta esta necesidad en el transcurso del año 2003, con la introducción de un nuevo sistema administrativo.

5. El reporte sugiere resaltar la coordinación (en Holanda) con fondos de colegas que trabajan en las áreas de cultura y desarrollo.

Hivos está muy a favor de una mejor coordinación de políticas de apoyo y posibilidades. Esto, sin embargo, requerirá de mucho esfuerzo, ya que los mandatos y áreas prioritarias de los fondos para cultura y desarrollo son muy diversos. Hivos dará una prioridad especial a la coordinación de programas y políticas con la Fundación Prince Claus para Cultura y Desarrollo, la cual comparte la mayoría de los principios de política de Hivos, así como un gran número de contactos y contrapartes de Hivos.

4. Enfoque y áreas de apoyo

4.1. Objetivos

Hivos busca contribuir al desarrollo de sociedades democráticas y pluriformes al apoyar iniciativas en el sector de las artes y la cultura. Hivos cree que el arte y la cultura juegan un papel importante en la lucha por la libertad de expresión y en enfrentar fundamentalismos de cualquier tipo, al darle voz a una pluriformidad de visiones y al invitarnos a reflexionar críticamente los sentidos de identidad que predominan en una sociedad. El arte y la cultura también pueden realzar la auto estima de una persona y puede tener el potencial de aumentar la comprensión (inter)cultural.

Basados en esta creencia, Hivos ha elaborado los siguientes objetivos para sus políticas de artes y cultura:

1. Apertura, a través del arte y la cultura, (más) espacio en la sociedad para reflexión y diálogo crítico sobre percepciones y prácticas dominantes sociales, políticas y culturales que impiden el desarrollo de una sociedad, basada en principios justos y participativos;
2. Contribuir a la autoestima y nociones de identidad de las personas al estimular el proceso de revalorización y revitalización de prácticas culturales locales en una perspectiva contemporánea;
3. Promocionar, por medio de las artes y la cultura, intercambios y diálogo entre las sociedades del Sur y del Norte, contribuyendo a la comprensión intercultural y la pluriformidad cultural.
4. Fortalecer la capacidad de un sector independiente de artes y cultura en el Sur, que trabaje en uno o más de los objetivos anteriormente mencionados.

Estos objetivos han sido operacionalizados en cinco áreas de apoyo: producción cultural y artística; intercambio cultural y artístico; promoción; mercadeo y distribución; creación de capacidad; y actividades de cabildeo en Holanda. La sección 4.4 elabora sobre estas áreas, seguido de una descripción del sector de las artes y cultura en la sección 4.2 y una descripción de los criterios utilizados para evaluar las aplicaciones para fondos en la sección 4.3.

4.2. El sector de Artes & cultura

Hivos utiliza una definición amplia de las artes y la cultura, incluyendo actividades en las esferas de producción artística y cultural, distribución, debates e intercambios, sin diferenciar entre artes “bajas” o “altas”, y cultura “popular”. Las formas de arte tradicionales, arte popular urbano, cultura comercial masiva y producciones artísticas académicas, tienen todas sus cualidades específicas. Central, desde la perspectiva de los objetivos antes mencionados, son artistas independientes y sus organizaciones, centros culturales, escuelas de arte, editores, festivales de arte, etc, - que son especialmente motivados por el papel comunicativo y críticamente reflexivo de las artes y la cultura. Hivos permanece abierto a todo tipo y combinación de disciplinas: artes representativas, artes visuales, cine y literatura, y nuevas formas de expresión creativa que usan TIC y nuevos medios de comunicación.

Aunque reconocemos el papel crítico, pero provocativo, de las artes, Hivos no mira el arte y la cultura como “instrumentos” o como un bonito paquete de comunicación de cierto mensaje, como es frecuente en el sector de desarrollo. Mientras le brinda atención adicional a temas específicos y temas importantes para la reflexión y el debate (ver también 4.5 y 4.6), Hivos respeta la posición independiente de trabajadores artísticos y culturales.

4.3. Criterios de selección

Hivos apoya la expresión y comunicación artística y cultural en cuatro áreas diferentes en el Sur: producción; intercambio; promoción, mercadeo y distribución; y creación de capacidad organizacional. Como principios guías para decidir qué apoyar dentro de estas áreas (más desarrollado en sección 4.4), Hivos utiliza cuatro criterios de selección: calidad estética, compromiso social, accesibilidad, e innovación.

4.3.1. Calidad estética

En el caso de las producciones artísticas, Hivos prefiere la alta calidad para poder asegurar un impacto óptimo en la sociedad. Una obra superficial de historia burda con actores malos, o una exhibición de arte que no muestra talento bien elegido, componen un desperdicio de recursos y una ofensa al público.

El concepto de calidad en relación con la expresión artística es problemática. La calidad es un concepto relativo, ya que no existe un estándar universal y absoluto, aparte del hecho que las artes deben fascinar y mover al espectador. Hivos, por lo tanto, evalúa la calidad estética de acuerdo a las percepciones que prevalecen en un país o región específicos, donde las actividades se llevarán a cabo. Hivos realiza esta evaluación con base *intersubjetiva*, al consultar a expertos independientes locales y otras fuentes, tales como los medios y publicaciones locales.

4.3.2. Compromiso social

Hivos prefiere trabajar con organizaciones artísticas y culturales que demuestran preocupación por su sociedad, y quienes desean comentar sobre temas sociales, políticos y culturales que juegan un papel importante en su realidad social contemporánea. Hivos busca apoyar a artistas independientes quienes observan su contexto cultural nacional, regional o global, y quienes expresan sus preocupaciones de manera original.

Hivos le brinda atención especial a iniciativas que se relacionan con mujeres, género y desarrollo, así como con derechos humanos (ver sección 4.6).

Las actividades que hace uso de las artes de manera *puramente instrumental* para crear conciencia sobre ciertos problemas, como por ejemplo teatro educativo sobre el VIH/SIDA o documentales educativos sobre violaciones a los derechos humanos, igualdad de género o cualquier otro tema social, no califican para apoyo bajo el programa de artes y cultura. Cuando proyectos especiales que no calzan bajo los criterios de la política de artes y cultura se consideran valiosos desde la perspectiva de concientización, Hivos puede considerar apoyar estos programas por medio de uno de los otros sectores de Hivos.

4.3.3. Accesibilidad

Las producciones artísticas urbanas contemporáneas en el Sur, son con frecuencia inaccesibles para una gran parte de la población debido a idioma, lugar, tiempo, o debido a los costos iniciales involucrados. Muchas exhibiciones, películas, obras de teatro, libros, eventos culturales, discursos y debates son presentados únicamente en centros metropolitanos, llegando a una audiencia pequeña y exclusiva. Cuando estas iniciativas tratan de temas culturales importantes, merecen ser presentadas a una audiencia más amplia. Con el apoyo de Hivos, éstas pueden presentarse en espacios más populares, pueden involucrar a estudiantes de escuelas y universidades y pueden ligarse a centros comunitarios y medios masivos. Hivos se preocupará de que, cuando sea importante, se hagan todos los esfuerzos para llegar a una gran audiencia.

De la misma manera, Hivos dará especial atención a iniciativas culturales que se inicien en áreas rurales, donde la situación del sector de las artes y cultura es con frecuencia menos favorable. Al evaluar aspectos de accesibilidad, Hivos verá y promoverá la igualdad de acceso para mujeres y hombres. Esto puede lograrse al solicitarle a las organizaciones que presten atención a lugares adecuados, horas de presentación y publicidad, para estimular la asistencia de mujeres. Hivos busca asegurar que las mujeres tengan facilidades adecuadas para participar en la educación de las artes, presentar sus trabajos y participar en intercambio de actividades. Cuando se considere necesario, las organizaciones especializadas en estos temas serán apoyados.

4.3.4. Innovación

La innovación y la experimentación son vitales para un desarrollo dinámico de las artes y la cultura. Las posibilidades de innovación en el Sur dependen del desarrollo del talento joven, nuevo y creativo. Para fomentar este desarrollo, Hivos estimula a artistas jóvenes para que aprendan de colegas experimentados. Hivos también permanece abierto a iniciativas innovadoras e interesantes, como los experimentos con los nuevos medios, o nuevas formas de cooperación entre artistas de diferentes disciplinas y/o ambientes culturales.

4.3.5. Notas sobre la aplicación de criterios de selección

Hivos utiliza los cuatro criterios antes mencionados para enfocarse en iniciativas que sean relevantes, efectivas, innovadoras y ejemplares en su género. Estos criterios son aplicados de forma flexible, dependiendo del tipo de actividad. Raramente se aplican simultáneamente.

En algunos casos, los criterios pueden ser conflictivos o mutuamente excluyentes. Es difícil, por ejemplo, atraer una gran audiencia (accesibilidad) para una producción de danza altamente experimentada (innovadora) que explore la historia de expresiones corporales dentro de un contexto cultural dado.

Para salvaguardar la calidad y orientación de del programa de artes y cultura, Hivos dará una alta prioridad a los aspectos de calidad estética y compromiso social al evaluar cualquiera de las iniciativas apoyadas.

4.4. Areas de apoyo

Hivos se concentra en cuatro áreas de apoyo para las artes y la cultura en el Sur: producciones culturales; intercambio Sur-Sur; promoción, distribución y mercadeo; y creación de capacidad. Dependiendo de la situación local, Hivos decide cual de estas cuatro áreas requiere más o menos atención. Una quinta esfera de operación es principalmente dirigida a la sociedad holandesa: ligamen Sur-Norte de contrapartes de Hivos y el debate sobre asuntos culturales en los Países Bajos. Esto también se une a aumentar la visibilidad del Fondo de Cultura Hivos en Holanda.

4.4.1. Producciones culturales y artísticas

Hivos califica la estimulación de expresiones culturales y artísticas como un área de alta prioridad. En principio, las producciones de todas las disciplinas artísticas o producciones multi-disciplinarias califican para el apoyo de Hivos, siempre y cuando éstas satisfagan los criterios mencionados en la sección 4.3. El criterio sobre calidad estética es decisiva para obtener apoyo, mientras que la prioridad se da a producciones que críticamente reflejan la sociedad actual o temas culturales importantes en el contexto social de un país en particular. Hivos apoya las producciones que contribuyen al desarrollo de las artes y la cultura por medio de innovaciones, mejoramiento de calidad y accesibilidad.

Cuando el apoyo de Hivos a una organización excede un período de dos años, la contribución a las actividades claves de producción y organización se limita a un máximo, entre 25% y 50% para poder evitar la dependencia financiera. Hivos no apoya producciones que requieren inversiones sustanciales, como producciones fílmicas de alto costo.

Las facilidades adecuadas hacen posible producciones artísticas y culturales. Hivos puede escoger apoyar inversiones relativamente pequeñas y en proporción y relación a un programa específico, implementado durante un período de al menos dos años. Un ejemplo puede ser el brindar apoyo parcial para equipar una escuela de filación, junto con una contribución para el desarrollo del currículo o con estipendios para los estudiantes.

Teatro en Honduras

Un grupo de teatro joven de Honduras está montando una obra de un escritor local. El grupo es iniciado por un experimentado director de teatro, quien ha trabajado con otros grupos de teatro Latinoamericanos en la región, como actor y luego como director. Los actores, tres mujeres y cuatro hombres jóvenes, todos

recibieron su entrenamiento en Honduras. Algunos también han tenido la oportunidad de aprender de grupos de teatro más experimentados de la región.

A Hivos se le solicita que apoye la producción y puesta en escenario de una obra sobre la situación de jóvenes desempleados viviendo en áreas rurales, quienes son atraídos por la promesa de libertad de la gran ciudad. La obra cuestiona y confronta ambos mundos, sin un juicio moral. La obra será mostrada en sitios populares de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, así como en tres pequeños pueblos rurales. Como 50% de los costos del proyecto son cubiertos por contribuciones locales (municipalidades y patrocinadores) así como venta de tiquetes.

Este proyecto calza bien dentro de los criterios de Hivos, ya que combina producción de calidad con reflexiones sobre un tema local actual, mientras que el grupo está tratando de llegar a un amplio público. El hecho de que parte de las finanzas son generadas localmente es un gran valor agregado.

4.4.2. Intercambio cultural y artístico

Intercambiar y compartir ideas y procesos y prácticas creativos son vitales, no solo para el desarrollo de las artes, sino también para la comunicación intercultural. Los trabajadores de las artes y la cultura necesitan conocer artistas colegas para retroalimentarse, para inspirarse, para aprender y para discutir asuntos en común. El intercambio Sur-Sur y Sur-Norte es importante para la apertura y mantenimiento de un diálogo cultural crítico entre comunidades con ambientes diferentes. Hivos le brinda prioridad al intercambio Sur-Sur. El intercambio puede tener varias formas: por medio de la Internet, reuniones cara a cara, redes culturales, producciones conjuntas, residencias, talleres, conferencias, etc. Hivos juega un papel activo en estimular intercambios entre sus contrapartes, incluyendo contrapartes culturales holandesas de Hivos, donde surgen importantes oportunidades.

Artistas se reúnen en India

Una colectividad artística visual con base en India promueve el diálogo intercultural a través de intercambio. Brinda un ambiente favorable a la exploración y experimentación artística al juntar a artistas contemporáneos diestros, de la India, Pakistán y Sri Lanka. La colectividad está ampliando su cobertura para incluir artistas de otros países del sur de Asia. Unos pocos artistas de otras regiones también están participando. Los artistas también aprenden de ellos mismos, debaten temas, ganan nuevos conocimientos, y están enfrentados con los nuevos medios, en talleres y residencias anuales. Los talleres concluyen con una exhibición bien publicitada que está abierta al público general. Hivos ha brindado contactos de sus redes para atraer artistas de otras regiones.

La iniciativa del intercambio encaja bien con la política de artes y cultura de Hivos, ya que estimula el intercambio artístico (intercambio predominantemente Sur-Sur) atrayendo a artistas con diferentes antecedentes culturales y, hasta cierto punto, opuestos. Es importante que el público local se involucre en el diálogo.

4.4.3. Promoción, mercadeo y distribución

En muchos casos, los artistas dirigen la mayor parte de sus energías y fondos a la realización de una producción en concreto, como una película, una exhibición o una obra de teatro. Aunque a menudo tienen que tratar con estas actividades, los artistas rara vez ven la promoción, el mercadeo y la distribución como una prioridad. Sin la adecuada promoción y mercadeo, no es posible llegar a un amplio público y no es posible aumentar la sostenibilidad económica del sector artístico y cultural.

Hivos evalúa la forma en que las organizaciones contrapartes involucradas en la producción, manejan estas actividades importantes. Hivos también apoya iniciativas en el área de mercadeo y distribución de producciones artísticas, como ferias de libros, editores, festivales de arte y redes de artistas.

Mercado para producciones culturales locales en África

En el sur de África, una organización de cine juega un papel importante en la promoción de la industria del cine y televisión local. Ofrece una plataforma para los cineastas, distribuidores de películas y difusores televisivos, africanos y no africanos. A los participantes se les ofrece un espacio profesional donde puedan

juntarse, ver proyectos y llegar a acuerdos en relación con co-producciones y financiamiento. La organización es muy activa en el trabajo de redes y muy profesional en sus actividades promocionales. Más de 500 visitantes de 30 países diferentes alrededor del mundo están participando en este espacio de mercado. Como resultado de un seminario llevado a cabo durante uno de los mercados, un nuevo canal de televisión africano ha sido financiado para la diseminación de producciones culturales locales.

Esta iniciativa calza bien dentro de la política de Hivos. Aparte del enfoque muy profesional y eficiente hacia la promoción y el mercadeo, lo que le permite a la organización atraer a personas e instituciones claves, le ofrece un campo de crecimiento para nuevas iniciativas, con impacto a largo plazo.

4.4.4. Creación de capacidad en el sector de las artes y la cultura

Las organizaciones contrapartes en las artes y la cultura están activas en una o más de las cuatro áreas mencionadas anteriormente. Hivos también busca otras áreas de importancia para el desarrollo de las artes y la cultura, tal como:

- Organizaciones (miembros) de artistas que juegan papeles distintos, como la defensa y promoción de los intereses de los artistas, la promoción del desarrollo artístico, y la organización de presentaciones y exhibiciones.
- Organizaciones que brinden servicios económicos o educativos para el sector de las artes y la cultura, como una feria del libro, un mercado del cine o una iniciativa de capacitación teatral.
- Organizaciones que brindan un podio al los artistas y a las artes, como un festival de cine o poesía.
- Iniciativas de creación de capacidad, como consejo en administración y capacitación artística.
- Investigación y crítica de artes: el desarrollo de las artes solamente puede darse si, con el tiempo, se crea un marco de referencia. Este marco de referencia, el cual documenta el desarrollo de las artes, es a menudo dejado de lado por completo.

Poesía alrededor del mundo

Una organización holandesa, que organiza festivales anuales de poesía internacional, abiertos a poetas de todo el mundo, desarrolla un plan para una revista mundial de poesía en la Internet. Para empezar, se seleccionan como nueve contrapartes por medio de contactos existentes. Para ser seleccionado, estas contrapartes deben estar profesionalmente involucradas en publicación de poesía, y necesitan tener acceso a Internet. Cada "revista del país" permanece independiente, pero sigue un formato editorial común, incluyendo un programa de traducción. Esto permite a los visitantes acceder la poesía producida en países literalmente remotos, como Zimbabwe y Colombia.

Para Hivos, este proyecto ofrece un estimulante importante para los participantes nacionales de crear su propia revista electrónica a nivel nacional, y al mismo tiempo poner a los poetas de sus países en contacto con otros poetas y audiencias alrededor del mundo.

4.5. Actividades en los Países Bajos

Como se mencionó en el párrafo 3.3, Hivos trabaja con varias organizaciones culturales holandesas para estimular la producción y presentación de artistas sureños. Hivos utiliza los siguientes criterios para esta cooperación:

- Debe haber una clara relación con los países de programa de Hivos;
- Las actividades deben beneficiar a artistas y/o sectores individuales amplios de artes y cultura del país en cuestión;
- Las actividades deben cumplir con los criterios de evaluación (ver 4.3);
- Los artistas deben participar en una base igualitaria y en diálogo con otros artistas participantes del evento, como festivales, debate o presentación.

Aún más, Hivos presentará con regularidad, en Holanda, el trabajo de sus contrapartes culturales y los temas que tratan. Esto le da a Hivos la oportunidad de mostrar el trabajo de sus contrapartes y de contribuir al debate en la sociedad holandesa relacionada con asuntos globales culturales.

Como Hivos es cuestionada constantemente por su trabajo y su papel y responsabilidad en la sociedad Holandesa, es importante que promueva iniciativas culturales de sus contrapartes en el Sur. Esto ocurre en Holanda por medio de organizaciones contrapartes holandesas y otras iniciativas artísticas y culturales, incluyendo una gran gama de actividades como representaciones, exhibiciones, consultas a expertos y debates interculturales. Hivos planea dar especial atención a grupos de inmigrantes que viven en Holanda. En el año 2000, más del 9% de la población holandesa se definía como “inmigrante”, en otras palabras, nacido – o con al menos un pariente nacido – fuera de Holanda.¹⁰ La mayor parte de la comunidad inmigrante en Holanda es de origen no occidental. Hivos estimula la discusión sobre integración cultural y tolerancia intercultural al apoyar iniciativas como proyectos artísticos y/o debates culturales que den voz a estos grupos inmigrantes.

4.6. Traslapación con otros sectores de política de Hivos

Hivos busca integrar sus políticas de derechos humanos; género, mujer y desarrollo; medio ambiente; economía y artes y cultura. La traslapación ocurre con más frecuencia entre los primeros dos sectores de políticas. Las políticas de Hivos con frecuencia se traslapan con el campo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Los artistas a menudo se enfrentan con temas de **derechos humanos**, como la impunidad, censura, falta de democracia y limitaciones a la libertad de expresión o al derecho de una orientación sexual diferente. Al elevar sus voces ante la sociedad, los artistas pueden arriesgar volverse víctimas de represión y persecución. Hivos apoya organizaciones como IFEX y Amnistía Internacional, quienes defienden los derechos humanos básicos de los artistas. Hivos también promueve iniciativas que cabildean por la protección de la diversidad cultural en las artes y los medios.

Al seleccionar nuevos proyectos dentro del sector de las artes y la cultura, Hivos utiliza los delineamientos de la política **género, mujer y desarrollo**, con especial atención para la representación y participación de las mujeres. La cultura y las artes con frecuencia están plagadas de imágenes de género estereotipadas. Para contrarrestar esto, Hivos promueve el uso de imágenes positivas de la mujer. La participación de la mujer se relaciona con la mujer como artista y como audiencia. Las mujeres a menudo tienen oportunidades limitadas de convertirse en artistas. En la mayoría de los casos, las oportunidades de estudio y trabajo son mucho más limitadas para las mujeres artistas que para los hombres artistas. Las mujeres también tienen menos chances de ver el arte. Las organizaciones siempre son cuestionadas por Hivos sobre su accesibilidad para las mujeres, como artistas y como público. Hivos también pone especial atención a iniciativas que crean espacios para expresión artística de las mujeres. En algunos casos, puede ser de mucho beneficio para las mujeres crear un espacio separado para la práctica de las artes. Para evitar apoyar, o peor aún, crear un circuito de arte femenino de segunda clase, Hivos seguirá con los criterios de calidad artística cuando seleccione actividades para apoyarlas.

El sector de artes y cultura depende mucho de las comunicaciones para el intercambio de ideas, para promocionar la cooperación artística internacional y para mercadear y distribuir producciones culturales y artísticas. Por esta razón, Hivos da especial atención al desarrollo y uso de **Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)** y las facilidades de Internet, diseñadas especialmente para el sector artístico. Las TIC son ampliamente usadas como un medio para la expresión artística e Hivos promocionará esto, cuando sea relevante.

¹⁰ La proporción general de inmigrantes de la población holandesa, se espera que crezca a un 14% en el año 2015. En las principales ciudades, este monto es estimado que alcanzará 50%.

5. INSTRUMENTOS

5.1. Valoración

Hivos utiliza visitas de su personal y estudios globales para mantenerse informado sobre el desarrollo en el sector de las artes y la cultura en los diferentes países donde Hivos está activo. Los estudios llevados a cabo por expertos locales generan información actualizada a la fecha, sobre la situación y los actores en el sector de las artes y la cultura. Hivos planea incluir un análisis de género dentro de estos estudios, para indicar las barreras y los obstáculos en la participación de la mujer en las artes, como artistas y como público; por ejemplo, debido a limitaciones impuestas a la mujer en cuanto a viajes y movilidad.

Mientras que los estudios globales son utilizadas para evaluar el contexto, Hivos planea hacer más uso de expertos locales y su propio personal especializado en políticas, para valorar la calidad e importancia de organizaciones contrapartes específicas.

5.2. Previsiones de financiamiento (fondos)

Hivos tiene dos formatos de apoyo:

1. Subsidios únicos, también llamados micro fondos, alcanzando un máximo de 10,000 Euros, para una duración de un año, para actividades con carácter piloto y/o contribuyendo al desarrollo de políticas;
2. Contribuciones a largo plazo (2 años o más) para contrapartes.

Artistas y organizaciones del sector de las artes y la cultura a menudo requieren una pequeña contribución que pueda utilizarse por un período de más de un año. En otros casos, una contribución relativamente pequeña es necesaria durante un período largo, con interrupciones, como festivales de arte bienales o la producción de obras de teatro para un grupo teatral. En estos casos, los micro fondos serán otorgados repetidamente a la misma contraparte por un período prolongado.

5.3. Monitoreo y evaluación

El monitoreo del programa de artes y cultura en el futuro se basará en los cuatro objetivos, según formulados en la sección 4.1. Hivos planea desarrollar indicadores especiales para este propósito en el 2003. A las organizaciones contrapartes se les pedirá que reporten sobre una serie de indicadores relacionados, permitiéndole a Hivos monitorear la implementación de sus propias políticas. Entre la información que se recopilará sistemáticamente, está la información desagregada sobre sexo en cuanto a actividades generales y, si es relevante, información sobre la promoción del empoderamiento de la mujer, así como datos sobre la igualdad de género, la cual se incorporará.

Hivos está consciente de la dificultad de medir resultados a nivel cualitativo. Existe poca experiencia en esta área. Para este fin, se necesitará desarrollar soluciones creativas en cooperación con organizaciones colegas interesadas.

La evaluación de contrapartes culturales nos lleva a un número de obstáculos prácticos similares. Generalmente, la capacidad y experiencia locales en la evaluación de organizaciones del sector artístico y cultural en el Sur, son escasas. Expertos, especialmente expertos independientes, son difíciles de hallar. Aún más, existen pocos métodos de evaluación específicos para el sector de artes y cultura.

En vista de esta situación, y debido al frecuente limitado apoyo por contraparte, las evaluaciones involucrarán preferiblemente más de una contraparte, y pueden hacerse a nivel de disciplina o país/región.

LITERATURA

Civil Voices on a Global Stage, documento político de Hivos 2002, La Haya, Marzo 2002

Gerardo Mosquera, *Notas Sobre Globalización, Arte y Diferencia Cultural*, en *Zonas Silenciosas*, Rijksakademie van Beeldende Kunsten Ámsterdam, 2001

Néstor García Clancini, *Opciones de Política Cultural en el Contexto de la Globalización*, en: Reporte Mundial de Cultura, UNESCO 1998.

Reportes Mundiales de Cultura 1998 y 2000, UNESCO.

Un Mundo de Diferencia: un Nuevo Marco de Trabajo para la Cooperación del Desarrollo en los Noventas (J.P. Pronk); Directoraat-Generaal Internationale Samenwerking: Den Haag, 1991

Nuestra Diversidad Creativa, reporte de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO 1995

Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, declaración de la UNESCO, Paris, Noviembre 2, 2001

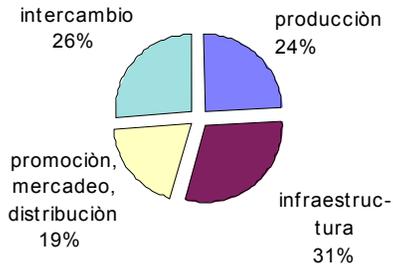
Het HIVOS Cultuurfonds, Comité Guía para la Evaluación del Programa de Co-Financiamiento, La Haya, Abril 2002

Annexo 1: GASTOS FONDO CULTURAL HIVOS 1995-2001
(x 1000 euro)

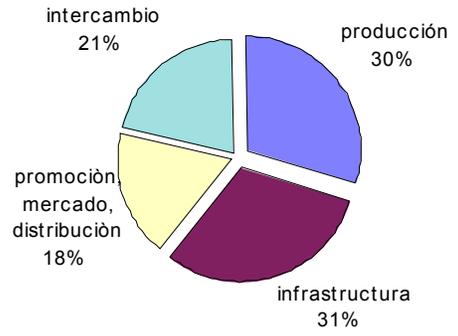
	1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001	
	P r o y e c t o s	gas tos	p r o y e c t o s	gas tos	p r o y e c t o s	gasto s	p r o y e c t o s	gast os	p r o y e c t o s	gast os	Pr oy ect os	gast os	pr oy ect os	gast os
Literatura	6	232	10	241	8	216	11	510	18	513	20	553	16	778
Cine/fotografía	5	83	8	363	10	417	4	299	15	451	16	6/53	22	796
Artes visuales	2	29	7	176	7	255	11	470	17	483	20	557	19	655
Artes interpretativas	7	177	15	453	24	527	32	695	31	781	33	949	26	896
Multi-disciplinarias	16	471	11	177	14	595	14	611	16	541	18	562	29	599
	34	993	51	1411	63	2.010	72	2.585	97	2.769	107	3.274	112	3.724
Africa	13	511	25	798	26	1.136	24	1.121	29	1.106	28	1.271	33	1.585
Asia/ SEE	12	223	13	208	11	143	9	288	14	415	23	688	19	659
Latin America & Car.	9	259	11	326	25	613	37	1.000	52	1.103	51	1.051	55	1.198
Mundial	0	0	2	78	1	118	2	176	2	145	5	265	5	282

Anexo 2: GASTOS POR AREA (figuras 2001)

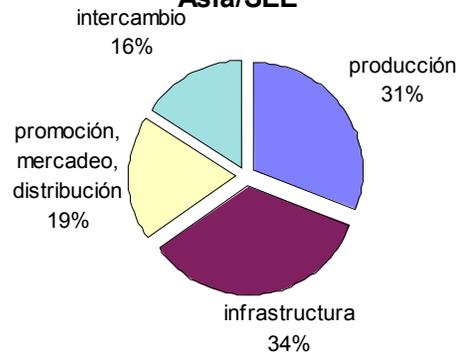
Africa



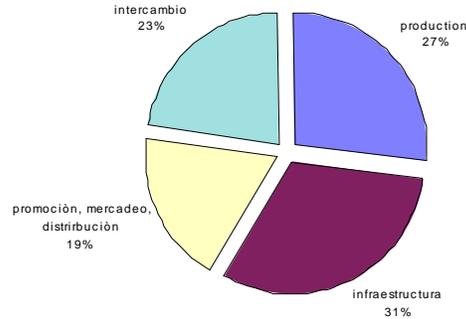
Latin America & Caribbean



Asia/SEE



todos 3 continentes



ANEXO 3: Declaración Universal sobre Diversidad Cultural de la UNESCO, - adoptada en Paris el 2 de noviembre del 2002 -

La Conferencia General,

Compromiso con la total implementación de los derechos humanos y libertades fundamentales proclamadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos legalmente reconocidos, como los dos Convenios Internacionales de 1966 en relación con derechos civiles y políticos, y con derechos económicos, sociales y culturales, respectivamente.

Recordando que el Preámbulo a la Constitución de la UNESCO afirma “que la difusión amplia de la cultura, y la educación de la humanidad por la justicia y la libertad y la paz son indispensables para la dignidad del hombre y constituye un deber sagrado que todas las naciones deben cumplir, en un espíritu de asistencia y preocupación mutua”.

Recordando también el Artículo I de la Constitución, que asigna a la UNESCO, entre otros propósitos, el de recomendar “tales acuerdos internacionales como sean necesarios, para promover el flujo libre de ideas de palabra e imagen”.

Refiriéndose a las provisiones relacionadas con la diversidad cultural y el ejercicio de los derechos culturales en los instrumentos internacionales emanados de la UNESCO.1

Reafirmando que la cultura debería considerarse como un conjunto de cualidades distintivas espirituales, materiales, intelectuales y emocionales, de la sociedad o grupo social, y que abarca , además del arte y la literatura, estilos de vida, formas de convivir, sistemas de valores, tradiciones y creencias. 2

Notando que la cultura está en el corazón de los debates contemporáneos sobre la identidad, la cohesión social, y el desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Afirmando que el respeto por la diversidad de cultura, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y comprensión mutuas, están dentro de las mejores garantías de la paz y la seguridad internacional.

Aspirando a una mayor solidaridad en base al reconocimiento de la diversidad cultural, de la conscientización de la unidad de la humanidad, y del desarrollo de intercambios culturales.

Considerando que el proceso de globalización, facilitado por el rápido desarrollo de nueva información y tecnologías de comunicación, aunque representando el reto de diversidad cultural, crea las condiciones para un diálogo renovado entre culturas y civilizaciones.

Conciente del mandato específico que se le ha encomendado a la UNESCO, dentro del sistema de Naciones Unidas, para asegurar la conservación y promoción de la diversidad fructífera de culturas.

Proclama los siguientes principios y adopta la presente Declaración:

IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y PLURALISMO

Artículo 1 – Diversidad cultural: la herencia común de la humanidad.

La cultura toma diversas formas en el tiempo y el espacio. Esta diversidad está personificada en la singularidad y pluralidad de las identidades de los grupos y sociedades que conforman la humanidad. Como un recurso de intercambio, la innovación y creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para la humanidad como la biodiversidad lo es para la naturaleza. En este sentido, es la herencia común de la humanidad y debe ser reconocida y afirmada para beneficio de generaciones presentes y futuras.

Artículo 2 – De la diversidad cultural al pluralismo cultural.

En nuestras diversas sociedades crecientes, es esencial asegurar una interacción armoniosa entre las personas y los grupos con identidades culturales variadas y dinámicas, así como su disposición de vivir juntos. Políticas para la inclusión y participación de todos los ciudadanos son garantías de cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Así definido, el pluralismo cultural le da expresión de política a la realidad de la diversidad cultural. Indisociable del marco de trabajo democrático, el pluralismo cultural es conductivo al intercambio cultural y al florecimiento de capacidades creativas que sustentan la vida pública.

Artículo 3 – Diversidad cultural como factor del desarrollo.

La diversidad cultural amplía el rango de opciones abiertos a todos; es una de las raíces del desarrollo, entendible no simplemente en términos de crecimiento económico, sino como un medio para lograr una existencia más satisfactoria, intelectual, emocional, moral y espiritualmente.

DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS

Artículo 4 – Derechos humanos como garantía de la diversidad cultural.

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto por la dignidad humana. Implica un compromiso con los derechos humanos y las libertades fundamentales, en especial, los derechos de las personas pertenecientes a las minorías y a los de los pueblos indígenas. Nadie puede invocar la diversidad cultural para infringir los derechos humanos garantizados por ley internacional, ni limitar su ámbito.

Artículo 5 – Derechos culturales como ambiente permisivo para la diversidad cultural.

Los derechos culturales son parte integral de los derechos humanos, que son universales, indivisibles e interdependientes. El florecimiento de la diversidad cultural requiere una implementación total de los derechos culturales, definidos en el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los Artículos 13 y 15 del Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Todas las personas deberán poder, por lo tanto, expresarse, crear y diseminar su trabajo en el idioma de su escogencia, y especialmente, en su lengua materna; toda persona deberá tener derecho a una educación y capacitación de calidad que respeten su identidad cultural en todo sentido; y toda persona deberá poder participar en la vida cultural de su escogencia y conducir sus propias prácticas culturales, sujetos al respeto por los derechos humanos y libertades fundamentales.

Artículo 6 – Hacia el acceso para toda diversidad cultural.

Mientras se asegura un flujo libre de ideas orales y de imagen, se le debe poner cuidado a que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, pluralismo de medios, multilingüismo, acceso igualitario al arte y al conocimiento científico y tecnológico, incluyendo la forma digital, así como la posibilidad para todas las culturas de tener acceso a los medios de expresión y diseminación, son las garantías de una diversidad cultural.

Artículo 8 – Bienes y servicios culturales: mercancías únicas.

Frente al cambio económico y tecnológico de hoy en día, el abrir una gran variedad de prospectos para la creación e innovación, se debe poner especial atención a la diversidad de disponibilidad de trabajo creativo, al debido reconocimiento de los derechos de autor y artistas, y a los bienes y servicios específicos culturales que, como vectores de identidad, valores y significados, no deben ser tratados como meras mercancías o bienes de consumo.

Artículo 9 – Políticas culturales como catadoras de creatividad.

Al tiempo que asegura la libre circulación de ideas y trabajos, las políticas culturales deben crear condiciones conductivas de la producción y diseminación de bienes y servicios culturales diversos, por medio de industrias culturales que tengan los medios de imponerse a nivel local y global. Es deber de cada Estado, con el debido respeto a sus obligaciones internacionales, definir su política cultural e implementarla por los medios que considere adecuados, ya sea por medio de apoyo operacional y regulaciones apropiadas.

DIVERSIDAD CULTURAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Artículo 10 – Fortalecimiento de capacidades para la creación y diseminación global.

De cara a los desbalances actuales en flujos e intercambios de bienes y servicios culturales a nivel global, es necesario reforzar la cooperación y la solidaridad internacional, dirigida a permitirle a todos los países, especialmente a países en desarrollo y países en transición, establecer industrias culturales viables y competitivas a nivel nacional e internacional.

Artículo 11 – Creando asociaciones entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil.

Las fuerzas del mercado por sí solas no pueden garantizar la preservación y promoción de la diversidad cultural, que es la clave de la sostenibilidad del desarrollo humano. Desde esta perspectiva, la preeminencia de políticas públicas, en asociación con el sector privado y la sociedad civil, deben ser reafirmadas.

Artículo 12 – El papel de la UNESCO.

La UNESCO, por virtud de su mandato y funciones, tiene la responsabilidad de:

- a) Promover la incorporación de los principios emanados de la presente Declaración a las estrategias de desarrollo diseñadas dentro de los diferentes cuerpos gubernamentales;
- b) Servir de punto de referencia y de foro, donde los Estados, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado pueden juntarse para elaborar conceptos, objetivos y políticas a favor de la diversidad cultural;
- c) Proseguir sus actividades de marcar estándares, crear conciencia y capacidad en las áreas relacionadas con la presente Declaración, dentro del ámbito de su competencia.
- d) Facilitar la implementación del Plan de Acción, las líneas principales las cuales están adjuntas a la presente Declaración.

LINEAS PRINCIPALES DE UN PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL DE LA UNESCO

Los Estados Miembros se comprometen a tomar las medidas necesarias para diseminar ampliamente la “Declaración Universal sobre Diversidad Cultural de la UNESCO”, en particular cooperando con el propósito de lograr los siguientes objetivos:

1. Profundizar el debate internacional sobre asuntos relacionados con la diversidad cultural, particularmente respecto a sus ligámenes con el desarrollo y su impacto en la elaboración de políticas, a nivel nacional e internacional; tomando en cuenta una consideración notable de la oportunidad de un instrumento legal internacional sobre la diversidad cultural.
2. Avanzar en la definición de principios, estándares y prácticas, a nivel nacional e internacional, así como modalidades de creación de conciencia y patrones de cooperación, que sean más conductivos a salvaguardar y promover la diversidad cultural.
3. Fomentar el intercambio de conocimiento y mejores prácticas en relación al pluralismo cultural con vista a facilitar, en sociedades diversificadas, la inclusión y participación de personas y grupos de diferentes ambientes culturales.
4. Abrir más camino en la comprensión y clarificación del contexto de los derechos culturales como parte integral de los derechos humanos.
5. Salvaguardando la herencia lingüística de la humanidad y brindando apoyo a la expresión, creación y diseminación en la mayor cantidad de lenguas posibles.
6. Fomentar la diversidad lingüística – respetando la lengua materna – a todos los niveles de la educación, siempre que sea posible, y fomentar el aprendizaje de varias lenguas desde edad temprana.
7. Promoviendo por medio de la educación, una concientización del valor positivo de la diversidad cultural y mejorando, con este fin, el diseño de currícula y la educación de maestros.
8. Incorporando, siempre que sea adecuado, pedagogías tradicionales al proceso de educación con miras a preservar y hacer uso completo de métodos de comunicación culturalmente apropiados y transmisión de conocimiento.
9. Fomentando la “educación digital” y asegurando mayor maestría de las nuevas tecnologías de información y comunicación, las cuales deberán verse como disciplina educativa y herramientas pedagógicas capaces de realzar la efectividad de los servicios educativos.
10. Promoviendo la diversidad lingüística en el ciberespacio y fomentando el acceso universal, por medio de redes globales, a toda información de dominio público.
11. Enfrentando la división digital, en cooperación cercana con organizaciones relevantes del sistema de Naciones Unidas, al fomentar el acceso de países en desarrollo a nuevas tecnologías, ayudándoles a dominar las tecnologías de información y facilitándoles la diseminación digital de productos culturales endógenos y acceso para esos países a recursos educativos, culturales y científicos disponibles a nivel mundial.
12. Fomentar la producción, salvaguardando y diseminando los contenidos diversificados en los medios y redes globales de información, y con ese fin, promoviendo el papel de los servicios de la radio y televisión públicas en el desarrollo de producciones audio visuales de buena calidad, en particular fomentando el establecimiento de mecanismos de cooperación para facilitar su distribución.
13. Formulando políticas y estrategias para la conservación y realce de la herencia cultural y natural, especialmente la herencia cultural oral e intangible, y combatiendo el tráfico ilícito de bienes y servicios culturales.
14. Respetando y protegiendo el conocimiento tradicional, en particular la de los pueblos indígenas, reconociendo la contribución del conocimiento tradicional, particularmente respecto a la protección del ambiente y el manejo de los recursos naturales, y fomentando sinergias entre la ciencia moderna y el conocimiento local.
15. Fomentando la movilidad de creadores, artistas, investigadores, científicos e intelectuales, así como el desarrollo de programas y asociaciones de investigación internacionales, luchando para conservar y realzar la capacidad creativa de países en desarrollo y países en transición.
16. Asegurando la protección de derechos de autor y derechos relacionados a favor del desarrollo de la creatividad contemporánea y remuneración justa para el trabajo creativo, al mismo tiempo que se sostiene el derecho público de acceso a la cultura, según el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
17. Asistir en el nacimiento o consolidación de industrias culturales en países en desarrollo y países en transición, y con este fin, cooperar con el desarrollo de infraestructuras y destrezas necesarias, fomentando el nacimiento de mercados locales viables, así como facilitar el acceso a los productos culturales de esos países en el mercado global y redes de distribución internacionales.
18. Desarrollando políticas culturales, incluyendo arreglos de apoyo operacional y/o marcos de trabajo reguladores apropiados, diseñados para promover los principios en esta Declaración, de acuerdo con las obligaciones internacionales impuestas a cada Estado.

19. Involucrar a la sociedad civil en la enmarcación de políticas públicas dirigidas a salvaguardar y promover la diversidad cultural.
20. Reconocer y promover la contribución que el sector privado pueda hacer para realzar la diversidad cultural y facilitar, con ese fin, el establecimiento de foros para el diálogo entre el sector público y el sector privado.

Los Estados Miembros recomiendan que el Director General tome en cuenta los objetivos establecidos en este Plan de Acción, para la implementación de los programas de la UNESCO y comunicar esto a las instituciones del sistema de Naciones Unidas y otras organizaciones Inter.-gubernamentales y no gubernamentales, preocupadas por realzar la sinergia de acciones a favor de la diversidad cultural.

Notas

1. Entre las cuales, en particular, el Acuerdo de Florencia de 1950 y su Protocolo de Nairobi de 1976, la Convención Universal de Derechos de Autor de 1952, la Declaración de Principios sobre Cooperación Cultural Internacional de 1966, la Convención sobre los Medios de Prohibición y Prevención de la Importación, Exportación y Transferencia Ilícita de Propiedad Cultural (1970), la Convención para la Protección de la Herencia Cultural y Natural de 1972, la Declaración de la UNESCO sobre Prejuicios de Raza y Raciales de 1978, la Recomendación sobre el Estatus de los Artistas de 1980, y la Recomendación sobre la Salvaguarda Tradicional y Cultura Popular de 1989.
2. Esta definición está en línea con las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT, Ciudad de Méjico, 1982), la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa), 1985), y de la Conferencia Inter.-gubernamental sobre Políticas de Cultura para el Desarrollo (Estocolmo, 1998).